Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## AYUNTAMIENTOS

### CABEZAMESADA

Por acuerdo del pleno de fecha de 22 de febrero de 2010, se aprobaron los proyectos y se acordó provisionalmente la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar la realización de la obra renovación de calzadas en calle Cerro Carlos y otras, reinversión baja Plan Provincial 2008 y renovación de aceras y calzadas en calles: Guijarral, Recreo, Flor, Tercia (parcial) y otras, incluidas en el Plan Provincial 2009, el cual se expone al publico de forma integra por el plazo de treinta días durante el cual podrán presentarse reclamaciones que se estimen oportunas, en el tablón de Anuncios de la Entidad, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante el citado plazo los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en Asociación administrativa de contribuyentes según lo dispuesto en el artículo 36.2 del T.R.L.H.L.

Transcurrido el término de exposición al público sin que se hayan presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se elevará a definitivo.

Cabezamesada 26 de febrero de 2010.-El Alcalde, Joaquín García-Navas Díaz-Garzón.

*N.º I.- 2157*